

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 117-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota N° J.A.D.N° 67/99, de fecha 19 de Abril de 1999; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 99-084, de fecha 30 de Marzo de 1999; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-140 de fecha 03 de Mayo de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Trasládase, a contar del 1° de Abril de 1999, a la Sra. **MARIA EUGENIA ETCHEVERRY MATAMALA**, y el puesto de Secretaria Ejecutiva D.N. ítem 970153 (20801) que ocupa en la Pinacoteca, a la Facultad de Ciencias Químicas, nuevo ítem 970153 (24101), manteniendo su actual grado de encasillamiento y remuneraciones.
- 2° Al vacar el puesto por cualquier circunstancia, deberá suprimirse, traspasándose los recursos a Fondos Centralizados.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Director de la Pinacoteca; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 05 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-023